



EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

PUNTOS DE SUSCRIPCION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.— Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone compromiso con la suscripción.

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimeses, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero semestre, 20

OFICINAS. RUA NUEVA, 16

No se publica los días siguientes á festivos.

No se admiten los originales sin firmar

BUENA SEÑAL!

Es cosa ya resuelta por el señor Sagasta y publicada por varios Ministros que en la próxima reunión de Cortes, no habrá como de costumbre la previa reunión de las Mayorías. ¿Qué significa esto? Pues muy sencillo que el Gobierno sabe que ni en el Senado, ni en el Congreso tienen tantos votos como las oposiciones.

Es verdad que en el caso de un peligro para las Instituciones ó que sea necesario hacer un llamamiento á los partidarios de la Monarquía, todos responderán cumplidamente; pero, no es menos cierto que debe fijarse quien está llamado á pulsar la opinión en el estado actual de la situación: y que, no es concebible que quienes tienen que arrastrar una vida efímera, prolonguen por más tiempo una influencia á todas luces mentida.

No deja de revelar ingenio la determinación del Sr. Sagasta de no reunir las Mayorías, pues de ese modo no puede hacerse el recuento de «los leales» que asistan á la Presidencia del Consejo. Y cuente que el negociado de Política, lleva sumo cuidado en los que sienten simpatías por el Sr. Gamazo y los que siguen las inspiraciones de otros personajes. Es un sistema como otro cualquiera de ocultar debilidades ó energías.

Causa pena meditar sobre lo que ocurre: después de nuestros desastres, con un interregno parlamentario tan accidentado; suspendidas las garantías constitucionales, por tanto tiempo y con una campaña tan ruda como se ofrece no se concibe porque se rompe la tradicional costumbre ó no ser para que no se ponga al descubierto la debilidad ministerial.

Nosotros sentimos verdadera aflicción porque somos partidarios de la autoridad y deseamos que el que manda esté revestido de todo el prestigio, que para ello, se necesita; pero, han sido tantos los errores y torpezas tan terca la tenacidad en aparentar lo que no es y tan desgraciada la gestión que á la par que lamentamos lo que ocurre no nos sorprende que haya empeño en ocultar la verdad.

De todas partes

Los médicos de Clermont Ferrán ofrecieron últimamente un banquete al doctor Dourif, en honor del quinquagésimo aniversario de su entrada en el cuerpo médico. Era viernes. Excelente católico el doctor, al dar las gracias en delicados versos á sus colegas por su afectuosa cortesía, no temió en afirmar sus sentimientos católicos, y deplorar que se hubieran servido dos menús.

Su ingenio fué tan aplaudido por todos sin excepción, como su cristiana firmeza.

En Hoogeveen, Países Bajos, hay una iglesia protestante, á cuyas solas solemnidades convoca un tamborileo. El que hasta ahora venía encargado de despertar á los vecinos y al celo religioso de aquellos protestantes, acaba de hacer dimisión de los pafillos. Es plaza vacante para cualquier cabrerizo.

Confirmanse los rumores de agitación en Macedonia; pero es indudable que no habrá de turbarse el orden, porque las tres potencias imperiales se encuentran firmemente resueltas á mantener la paz y el statu quo en la Península de los Balcanes.

Las últimas noticias de la India hablan del considerable incremento que adquiere en varias ciudades de aquella región la peste bubónica.

Las medidas sanitarias adoptadas por las

autoridades inglesas, dan escaso fruto á causa de las dificultades que oponen á las mismas los naturales.

Estos huyen de las poblaciones infestadas, contribuyendo así á la propagación del contagio á diferentes puntos.

La prensa alemana, refiriéndose á la reunión de la Conferencia para el desarme, asegura que el emperador Guillermo hará todos los esfuerzos posibles para que prospere la generosa iniciativa del czar, y que el imperio moscovita podrá convencerse una vez más de que cuenta con el apoyo del germánico, debiendo pesar mucho la influencia de este último en las deliberaciones de la Conferencia.

Según «Le Matin», la Comisión parlamentaria que entiende en el proyecto de ley presentado por el gobierno sobre inhibición de la Sala de lo criminal, para fallar en el proceso de revisión de la causa de Dreyfus, ha solicitado del Consejo Supremo de la Magistratura que declare si son ó no culpables los magistrados de dicha Sala, acusados por Mr. Quesnay de Beaurepaire.

La referida Comisión pide que, en el caso de que se acredite la inocencia de los referidos consejeros del Tribunal de Casación, se inicie un proceso contra Mr. de Baurepaire por los delitos de injuria y calumnia.

Mr. Quesnay dice hoy, en «L'Echo de Paris», que aguarda tranquilo la citación de Mr. Mazeau.

«Le Journal» manifiesta que en la devulgación del documento secreto, á que esta agencia se refería en su telegrama de ayer, se halla comprometido un miembro del Parlamento.

Refiriéndose á las afirmaciones que ha hecho la prensa extranjera sobre el discurso de Mr. Woodford, ha declarado el duque de Tetuán que es en absoluto inexacto que el último ministro de los Estados Unidos en España solicitase nunca del ministro de Estado el relevo del general Weyler, ni que por lo tanto, el duque de Tetuán tuviese que hacer manifestación alguna sobre este asunto.

Un periódico de Nueva York acaba de otorgar el premio de un concurso seguramente nuevo, un concurso de profetas.

En Diciembre de 1897 dicho periódico abrió un concurso de predicciones para 1898.

Antes de 1.º de Enero, los concurrentes debían entregar sus profecías en pliegos cerrados.

A fin de año un jurado, debía examinarlos y conceder un premio de 5 000 francos á aquel de los profetas cuyos oráculos se hubieran acercado más á la verdad.

El vencedor de este torneo es M. Mortimer Dellano, de Nueva York.

Sus vaticinios son bastante curiosos, pero demuestra que desde la época judaica la ciencia profética ha degenerado.

Porque si M. Dellano profetizó algunos sucesos que, en efecto, han ocurrido, vaticinó otros muchos que han sido pura fantasía, y de observar además, que no era necesario ser gran poeta para anunciar, por ejemplo, que los americanos llevarían ventaja en la guerra con España, ó que el asunto Dreyfus sería para Francia una causa de agitación.

Más difícil era declarar por anticipado si el Papa León XIII y M. Vanderbilt pasarían el año, si la reina Victoria daría su dimisión y si Francia é Inglaterra vendrían á las manos.

Acercas de todo esto M. Dellano se ha engañado.

En suma, de quince acontecimientos predichos por este profeta, solo tres ó cuatro se realizaron.

No hay pues que atribuir á sortilegio su habilidad.

No ha sido mala chispa la talega que le regalán.

Entre los documentos presentados en la Cámara de los Lores de Inglaterra, referentes á los Tratados de alianza entre Portugal y la Gran Bretaña, se encuentra un despacho de lord Granville, fechado el 19 de Febrero de 1873 y dirigido al ministro de Inglaterra en Madrid, concebido en estos términos:

«Foreign Office, 19 de Febrero de 1873.

—(Extracto).—El ministro de España me dijo el día 15 del corriente que deseaba hablarme de un asunto muy delicado.

«Sabido es—añadió—que por parte del partido republicano español existe la aspiración de realizar la unión con Portugal, donde

hay algunos republicanos dispuestos á auxiliar este plan. Si la opinión pública de España se convenciese de que puede ejecutarse semejante proyecto sin despertar la oposición de Europa, tal vez le sería imposible al Gobierno español impedir un movimiento agresivo.

«Manifestó, además, que no deseaba hacerme una pregunta que exigiese una respuesta, sino que más bien quería darme cuenta de lo que ocurría.

«Le advertí que la mejor respuesta que podía darle, era declarar que la Gran Bretaña se había manifestado siempre resuelta á no intervenir en los negocios interiores de los demás países, pero que entre Portugal y la Gran Bretaña existían estipulaciones de Tratados que obligan á Inglaterra á defender á Portugal contra cualquier agresión exterior, y que los españoles no podían contar con la indiferencia de Inglaterra en el caso de un ataque á Portugal.

«Parecióme ésta la mejor respuesta á su pregunta.»

Algunos periódicos portugueses atribuyen significación especial á la publicación de este documento, que el gobierno de Londres hubiera podido omitir.

Como se observará, el despacho de lord Granville está fechado ocho días después de la reclamación de la República en España.

La «Gaceta» publica una real Orden del ministerio de la Gobernación, declarando que, con arreglo al párrafo segundo del art. 16 de la citada ley de Ensanche, deben ser pagados con cargo al presupuesto general los gastos de conservación y entretenimiento de las vías públicas que existieren con anterioridad á la publicación en la «Gaceta» del decreto autorizando el ensanche, así como los de expropiaciones é indemnizaciones; y accediendo á la prórroga de seis meses solicitada por el alcalde de Madrid para liquidar los créditos que hayan de ser pagados en cédulas amortizables del ensanche.

CON PLUMA AJENA

EL RELOJ

—¡Me muero, abuelita me muero!—exclamó de pronto la hermosa Mirta.

—¿Qué te pasa lucero de mis ojos?

—¡Me muero abuelita!

—Sí, gravísima

—Supongo que lo dices en broma.

—Lo digo de veras.

—Pero si estas más más lozana que una flor primaveral.

—No importa.

—¿Pues porque dices que vas á morir?

—Porque el reloj ha dado ya la hora.

—¡Vaya que razón para dejar de existir!

Veinticuatro veces al día señala el reloj la hora, sin que nadie piense en exhalar el último suspiro.

—Es que hay horas y horas, abuelita.

—Las doce acaban de dar en el reloj del comedor y ese el momento en que había de venir á verme el amigo con quien adoro con toda mi alma. Y ya que no ha venido, por haber muerto ó porque me es infiel, no me queda más recurso que morir.

Y, con efecto, dejó Mirta de asistir á los pocos instantes, inclinando en el borde de la ventana su dismutada cabeza, mientras que de su entabiada boca surgía una mariposa de nieve que emprendía el vuelo por los aires. Era el alma de la Mirta.

No hay palabras con que pintar la desesperación de la abuela, quiea, llena de terror dejó caer la labor que en sus manos tenía. Con los ojos inundados de lágrimas cubría de besos el rostro de la muerta, ó se paseaba por el aposento sollozando y mesándose el cabello.

—¡Ah!—exclamaba la pobre vieja—ya no existe la nieta á quien tanto amaba; la encantadora criatura que arrollaba mi sueño durante la siesta de la tarde; la que me acompañaba en mis pasos por el jardín y me servía de consuelo en este mundo.

Tal era la tristeza de la anciana, que la infeliz, no pudiendo soportar su dolor cayó desplomada en el suelo, sin preocuparse ya de nada absolutamente.

Así es que no vió como la mariposa de nieve entraba por la ventana, se posaba en la boca de la muerta y desaparecía por entre los dientes de Mirta, como un insecto que penetra en el caliz de una flor.

—¡Abuelita! ¡Abuelita!—exclamó la niña en tono alegre y risueño.

—¡Uu milagro!—gritó la anciana.—¡Un milagro! ¿No has muerto, pues, hija mía?

—No—contestó Mirta lanzando una carcajada.

—¿Por qué te ríes de ese modo al resucitar?

—¡Ah! ¡Ah! ¡Ah!...

—¿Otra vez? ¿Has tenido al volver á la vida, alguna alegría extraordinaria?

—Sí, abuela, sí. El reloj del comedor no sabe lo que se toca. Mi alma, que había emprendido su vuelo hacia el paraíso acaba de pasar por delante del campanario, ha mirado la hora en el reloj de la iglesia, y ha visto que no son más que las doce menos cuarto. El amigo á quien adoro con toda el alma, ni ha muerto ni me es infiel y viene presuroso por el sendero donde juramos amarnos eternamente, para besar en mis labios mi alma que le pertenece y que vuelve á encontrarse en su centro natural.

CATULO MENDEZ.

Galicia.

Decididamente la compañía de Opera que dirige el maestro Tolosa actuará en el teatro de Vigo pasadas las proximas fiestas de carnaval.

Dicen de Ferrol que sigue á pique en el baradero de los Sres. Gil de la Graña, la goleta «Concordia», que será difícil sacar á flote por el mal estado en que son enagenados estos barcos; los que la compraron al Estado hicieron inútiles trabajos por salvarla.

El Sr. Obispo de Tuy, que se halla en Vigo, ha convocado á los jefes de familia á una reunión que ha debido celebrarse ayer en la Colegiata de aquella ciudad.

La noticia de que el premio mayor de la lotería correspondiera á un número de los expendidos en Ribadavia causó la natural alegría en aquel vecindario.

La veleidosa fortuna anduvo acertada por esta vez, pues la mayoría de los agraciados son pobres.

Un décimo lo posee D. Etlvino González Sieiro, otro se halla repartido entre los agentes del resguardo de consumos, otro el sastre D. Manuel González, otro D. Manuel Giráldez y otro se halla distribuido entre varias personas entre las cuales figura un vendedor de periódicos.

Algunos décimos han ido á San Clodio Dos dicen que los posee la señora viuda de un comandante.

En la parroquia de Villamuro (Oya) ocurrió días pasados, una sensible desgracia.

Estandose desnudando el joven José Dominguez Rodriguez tuvo la desgracia de tropezar con una escopeta colgada en la pared, la cual, al caer, se disparó produciéndole la muerte.

Dicen «El Eco de Lemos» de Monforte que hace días estuvo á punto de ocurrir una catástrofe ferroviaria, dispuesta con alevosa intención.

Supónese que por el aliciente de robo pingüe que se prometían efectuar de caudales que conducían el tren de mercancías ó el correo, unos criminales obstruyeron la vía con enormes piedras y postes atravesados en el punto denominado Santa Andrea, cerca del túnel de los Vados.

Por fortuna, la máquina desvió unos obstáculos y desmenuzó otros, sin que hubiese que lamentar accidente alguno desagradable.

Contrajeron matrimonio en Vigo la señora Hortensia Rodriguez y D. Agapito Herrerin.

En el puerto de la Coruña entraron los vapores «Pues», de San Sebastián, con carga general; «Hotspur», de Cartagena, con naranjas, y el pailebot «Camariñas», del puerto del mismo nombre, en lastre.

Fueron despachados los vapores «Hernani», para Gijón, y «Piles», para Ferrol, con carga general.

Procedente de Lisboa, entró en el puerto de Vigo el vapor inglés «Lisbon», que tomó á su bordo una importante partida de huevos para Londres.

Se despacharon por la Sanidad del mismo puerto los siguientes barcos:

Vapor español «Cabo San Antonio», para Cádiz.

Vapor alemán «Nestor» para Oporto.

Y el vapor inglés «Lisbon», para Londres.

Noticias del mercado de Vivero: Ea el último rigieron los mismos precios

que en la semana anterior, exceptuando los huevos, cuyo coste continúa en descenso, y se vendieron á dos reales docena.

La sardina, que es casi el único pescado que se presentó últimamente en la plaza, se vendió á dos reales y á peseta el ciento, según días.

De la prensada, llevó el vapor «Anselmo» 154 pipas, para los puertos del Mediterráneo, y el trincado «Unión» 117 bultos.

A instancias del Sr. Cura párroco de Santiago de Vigo, se ha hecho por el facultativo municipal, un reconocimiento del edificio del exconvento de monjas, resultando que el muro lateral Norte, lindante con el local destinado á capilla, ofrece inminente estado de ruina, temiéndose que puedan ocurrir desplomes por la falta de equilibrio en las fábricas de dicha pared medianera.

En su virtud, es probable que sea decretado el cierre de la Iglesia mencionada.

Dicen de Lugo que en una casa del Ayuntamiento de Cervantes ha ocurrido un violento incendio en el cual perecieron abrasados dos jóvenes.

Todo el ganado que en la casa había también fué víctima del voraz elemento lo mismo que la última cosecha quedando por consiguiente el resto de la familia en la mayor miseria.

Hállanse gravísimamente enfermos en el hospital de Tuy tres marinos de la dotación del cañonero «Segura», procedentes de la destruida escuadra de Cervera. Dos de los enfermos pertenecieron á la tripulación del crucero «Reina Mercedes», que fué echado á pique en las aguas de Santiago de Cuba, y el tercero, natural del Ferrol formaba parte de la dotación del «Vizcaya», y estuvo prisionero de los yankees.

Los que mueren:

En Ferrol doña Josefa Ramos Piñón y doña Nicolasa Buenes Candamil.

—En la Coruña doña Petra Armesto García.

—En Mezquita (Orense) don Manuel Martínez González.

—En Merca la señorita doña Carmen Outomuro.

—En Redondela don José Maria Carreira.

—En Sotomayor D. Agustín Lorenzo.

—En Lugo D. Benito Carreño.

Sección Oficial.

LA GACETA

recibida ayer contiene las siguientes disposiciones:

Fomento.—Real decreto por el cual se aprueba el proyecto de obras de reparación y reforma que formuló el arquitecto don Arturo Calvo para el Colegio de Fonseca de Santiago, por su presupuesto de 106.031 pesetas 27 céntimos,

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Relación de cantidades devengadas y pagadas por descuentos á Maestros.

Edictos de escaso interés.

Santiago

Notable por todos conceptos resultó el baile de máscaras dado el domingo por la sociedad «Juventud Artística», en sus salones de la calle de la Conga donde se congregó lo más florido de nuestras bellas y elegantes artesanas.

Compostura y orden sin igual.

En la Gaceta de Madrid recibida ayer se contienen reales órdenes declarando la excedencias de los funcionarios judiciales y fiscales de Oaba y Puerto Rico, entre los cuales figura el magistrado de la Audiencia de la Habana don Leandro Prieto, de esta ciudad.

Se halla vacante una plaza de pensionado de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Se ha dispuesto que sean provistas por oposición dos plazas de ayudante de Modelado y Vaciado y una de Dibujo de adorno y por concurso dos de esta clase de Dibujo de adorno, vacantes todas en la Central de Artes y Oficios, consignándose que esos concursos se ajustarán á las condiciones es-

tablecidas por los artículos 2.º y 4.º del referido real decreto.

El coronel del regimiento Infantería de Murcia núm. 37 remite la licencia absoluta para su entrega al soldado José Carballo Barrios.

Hállase vacante la plaza de Secretario en propiedad del Ayuntamiento de Muros.

Las personas que aspiren á desempeñarla pueden presentar sus solicitudes en el plazo de 15 días.

La dotación de dicha plaza es de 2.000 pesetas anuales, disfrutando además la persona agraciada, una gratificación de 182'50 pesetas, también anuales.

Hállase en el Rivero, el diputado á Cortes por Arzúa Sr. D. Benito M.ª Hermida.

Anteanoche dió una conferencia en el Círculo Católico de Obreros de esta ciudad D. Jaime Subirá.

El señor gobernador autorizó la entrada de una caja con 2.925 cartuchos cargados para revolver con destino á D. José Areosa y otras dos con 4.500 de ídem y 3.000 vacíos para escopeta, destinados á D. Bernardo Ríos.

Se ha publicado una Real orden por la cual se declara que la asignatura de Gimnástica con Fisiología é Higiene, solo podrá ser desempeñada en lo sucesivo por profesores de Gimnástica que sean á la vez licenciados en Ciencias ó Medicina, y que los actuales profesores numerarios de Gimnástica de los Institutos de segunda enseñanza y los que resulten nombrados y posesionados de sus cátedras á consecuencia del concurso pendiente, convocado antes de la publicación del Real decreto de 13 de Septiembre anterior, puedan desempeñar la asignatura de Gimnástica con Fisiología é Higiene sin necesidad de acreditar la licenciatura en Medicina ó Ciencias.

Durante el mes de Enero último, se celebraron en esta ciudad 13 matrimonios, hubo 99 nacimientos, 84 de estos legítimos, y se registraron 88 defunciones.

Se ha publicado una Real orden por la cual, resolviendo instancia de la Comisión provincial de las Islas Canarias, se dispone:

- 1.º Que se desestime la instancia de la Comisión, declarándose que los derechos de Arancel establecidos ó que en lo sucesivo se establezcan sobre el trigo, los demás cereales y sus harinas que del extranjero se importen en dichas islas, ingresen directamente en las Cajas del Tesoro en aquella provincia.
- 2.º Que la Comisión especial creada por Real decreto de 20 de Febrero de 1892 emita dictamen en el término de tres meses acerca de los extremos que menciona el art. 3.º de la ley de 22 de Junio de 1870;
- 3.º Que se considere constituida la mencionada Junta por los actuales señores y diputados de las islas Canarias y por las demás entidades y personas que menciona el Real decreto de 1892 antes citado, entendiéndose sustituido el director general de Contribuciones indirectas por el de Aduanas, como consecuencia de la modificación orgánica de ambos Centros, decretada con posterioridad á la fecha de aquel decreto.

Por el juez del batallón Cazadores de Vergara, se cita á José Seoane Mallón para que dé noticias de su paradero.

Por el ministerio de la Guerra se ha pedido á los capitanes generales de las regiones noticia de los locales que se necesitarán edificar ó ampliar para que en los parques de artillería que se indican se almacenen en debidas condiciones el armamento; municiones y correajes de los cuerpos de infantería, el armamento equipo y monturas de los de caballería; el material y atalaje pertenecientes á los regimientos montados y de montaña y tren de sitio; las columnas de municiones de infantería y artillería, el material y municiones pertenecientes á los parques móviles; considerando todos los cuerpos al pié de guerra y teniendo en cuenta que la dotación de cartuchos existentes en los parques deberá ser de 250 por fusil y 150 por carabina.

Ha tenido lugar como anunciamos, el baile de premios organizado por la sociedad «La Amistad».

Los salones del café Regional eran impopulares para que en ellos pudiesen bailar las muchas máscaras que á él concurrieron. No se han presentado máscaras cuyos disfraces llamasen la atención por lo original y menos por lo lujosos ni aun que por ellos se tradujese el buen gusto de la disfrazada.

Venimos notando un gran decaimiento en este punto de pocos años á esta parte. Nuestras jóvenes con ser tan bonitas, hacen poco por realzar su hermosura con galas.

Si no precinden de los disfraces creen que basta, para el objeto, un mantón negro con el que forman capuchones más ó menos

parecidos y así dispuestas acuden á los bailes.

En el baile de «La Amistad» se presentó una máscara cuyo disfraz consistía en haber cubierto un vestido con plumas. A esta se le otorgó uno de los premios.

Otra simulaba la primavera con follaje bien dispuesto y también se le concedió premio.

Los de caballeros no han podido otorgarse por falta de licitadores.

Solo se concedió uno á un joven que se presentó simulando un serón de hidros.

Como se ve los premios se han concedido más que por nada por premiar la paciencia de las disfrazadas.

Quedó sin conceder uno de los premios, el mejor, por entender el jurado que no había en justicia, á quien otorgarlo.

Por lo demás el baile resultó inmejorable, reinando mucha animación y tanto como animación, orden.

Se verificó la vista de la causa del Juzgado de Santiago seguida contra Avelina Varela, por atentado á un guardia municipal.

Pidió para ella el fiscal la pena de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional y multa de 150 pesetas por el delito y siete días de arresto menor por una falta incidental, accesorias y costas.

El defensor Sr. Rodríguez calificó el delito de desacato y pidió por lo tanto que se le impusiese solamente la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

La Junta directiva de la «Liga Gallega» constituida en la Coruña, publicó un manifiesto, como suplemento al semanario «Revista Gallega», encaminado, según dice, «á dar á conocer al país gallego cuales son sus tendencias y aspiraciones y que fines político-sociales y económicos se propone cumplir.»

El manifiesto aparece impreso por duplicado, á dos columnas, en la una en dialecto gallego, y en la otra en el idioma nacional.

La afirmación más concreta de todo el documento vémosla en la siguiente frase final: «La Liga sólo busca la libertad de la patria gallega, dentro de la intangible nacionalidad española.»

Va á ditar una circular el Gobernador recordando á muchos de los Ayuntamientos que aun no han dado cumplimiento al servicio que sin demora cumplan lo que se les previno en otra circular fecha 12 de Noviembre último, relativa á remitir al subsecretario del Ministerio de la Gobernación ejemplares de las ordenanzas municipales y cualquier reglamento especial que las corporaciones tengan.

Por el juzgado de instrucción de esta ciudad se cita á D. Francisco Lorenzana Casales, corista, á fin de serle entregado un gabán que figuró como pieza de convicción de causa contra Manuel Casáis y otros por robo.

Ha entregado su alma á Dios en esta ciudad el comandante regresado de Cuba Sr. Villaoz.

El finado se había distinguido mucho en la campaña última de la Grande Antilla.

Acompañamos á la viuda, hijos y demás familia, en su justo sentimiento.

Dios tenga en su eterno descanso el alma del valiente jefe defensor de la Patria.

En el coto de la Recadeira (Mondoñedo) fué encontrado un nuevo torques de oro, cuyo dibujo y descripción posee el señor gobernador civil de Lugo.

En el mismo lugar, fué encontrado hace poco tiempo otra de aquellas joyas en cuyo estudio nos ocupamos hace días.

La de ahora pesa cinco onzas.

El Sr. Villamil cree que las singulares torques gallegas, lo propio que otros objetos áureos con ellas hallados, fueron usadas y tal vez labradas, en los tiempos que los ricos objetos del famoso tesoro de Guarrazar, ya que no sean contemporáneas de las insignias cruces de oro que las Catedrales de Oviedo y Santiago conservan, debidas á la munificencia de los reyes Alfonso el Casto y Alfonso el Magno, ó de otras alhajas que datan de menos lejana época.

El próximo jueves se celebrará en el Ateneo León XIII, una brillante velada literario-musical.

Tomarán parte, entre otros, los señores D. Salvador Cabeza, D. Juan Sanmillán, don José Curros, D. Manuel Rey Gacio, D. José Pueyo García y D. Victor Castro Rodríguez. La parte de canto estará encomendada á las señoritas María Naveira y Pilar Touza.

A la sesión podrán asistir las familias de los socios.

Se halla vacante la plaza de médico titular del Ayuntamiento de la Bola, dotada con el sueldo anual de 998 pesetas.

El plazo para la presentación de solicitudes termina el 12 de Marzo próximo.

Hasta el día 19 de Marzo tienen derecho á reclamar directamente ante el Ministerio de la Gobernación los mozos de los últimos reemplazos declarados por dicho Ministerio.

Las cepas que hayan sufrido, durante el año, de clorosis ó decaimiento general de las hojas, deben ser podadas pronto, después de la vendimia y pueden ser tratadas luego por el procedimiento Rassiquier.

Este consiste en lavar y enbadurnar todos los tallos y las heridas de la poda con una solución concentrada de sulfato de hierro ó vitriolo verde.

Esta solución se prepara disolviendo 40 kilos de sulfato de hierro en 100 litros de agua. Se aplica por medio de un picel.

Uno de estos días llegará el vapor Montevideo, que conduce desde Cienfuegos el batallón de cazadores de Reus, en el que figuran algunos hijos de esta ciudad.

Están en un grave error los que creen que cada comarca tiene una época fija para la siembra de los cereales. Es mejor sembrar fuera del tiempo que de la temperatura dice un aforismo inglés. Hecha abstracción de las influencias atmosféricas, que este año preponderan en absoluto, el trigo de otoño prospera tanto mejor se le siembra más pronto; en efecto, germina con más seguridad y se mortifica antes del invierno, circunstancias ambas que garantizan un buen resultado. Es incontestable que en las regiones meridionales, el cultivador tiene una más grande latitud para ejecutar la siembra, que en las regiones septentrionales.

Para terminar la época conveniente de la siembra del trigo, es suficiente, en cada situación particular, considerar la temperatura media é investigar en que fecha corresponde el mínimo necesario de 6º centígrados. Este período será el límite extremo según el cual en otoño, y en primavera, el resultado de la siembra será siquiera problemático.

El último número de «La Vida Literaria» es interesantísimo, como puede verse por su sumario:

Portada, en tres colores, original de Sanchez Covisa; «Crónica de teatros» por Corominas; poesías de Cano, Delgado, Chiraldó, etc., etc.; «La alegría del capitán Ribot», por U. González Serrano; «Romeo y Julieta» por «Arlequín; Los pájaros» (fábula), por Antonio Palmero; «Sol y nieve», por Nicolás María López; «Leyes suntuarias» (cuento), por Jacinto Benavente; «Notas parisienses», por Gómez Garrillo, y la continuación de «Las prisiones» imaginarias, obra que cada día despierta mayor interés.

Entre los grabados de dicho número descuellan un precioso dibujo inglés, el retrato de la «divette Monn estudio de Parrilla, vistas de Sierra Nevada», un precioso dibujo maderista de Nonell otros de Villar, Román, etc.

Se ha posesionado de la escuela incompleta mixta de San Justo, en Coristanco D.ª Elena Barrigo Mayorca.

Han salido para la Coruña, D. Manuel Caeiro y D. Jesús Fernández.

Habiendo cesado en el cargo de maestro de la escuela de Rivadeume, en Capela, D.ª Manuela B. Barrón, nombró el Alcalde para sustituirla provisionalmente á D. José Corral López.

Uno de estos días contraerá matrimonio la señorita del Río, con el joven propietario en Cuba Sr. López.

El Rectorado de Santiago ha concedido á D.ª Rosa Diz Luaces, maestra de la escuela áurea de Serses, en Muros, un mes de prórroga á la licencia que por enfermedad disfrutaba.

En la Secretaría de la junta provincial de Instrucción pública se han recibido las copias de las cuentas de material rendidas al Ayuntamiento de Finisterre por la maestra de la escuela incompleta de aquella localidad doña Carlota Palacio y la del maestro de la escuela elemental práctica agregada á la normal de maestros de Santiago.

Hoy probablemente terminarán los ejercicios de práctica entre los aspirantes á las notarías vacantes en Galicia.

Son unos 45 los aspirantes que han quedado después de terminado el ejercicio práctico.

El Sr. Gobernador civil ha dispuesto que en el Ayuntamiento cabeza de esta ciudad se realice del 29 de Mayo al 4 de Junio la comprobación y contrastación de los objetos á instrumentos de pesar.

El licenciado en Derecho por esta Universidad Sr. Santos Couceiro ha logrado le fuera conmutada la pena de muerte en garrote por la inmediata de cadena perpetua á Andrés Santalla Rico, que se halla en la cárcel de la Coruña y que fué condenado recientemente por la Audiencia del territorio.

En la madrugada de ayer, falleció el administrador de los establecimientos provinciales de Beneficencia de esta ciudad, don Isidro Borreco y Besada.

El finado, en el largo ejercicio de su car-

go se había granjeado innumerables simpatías por su probidad, inteligencia y excelente carácter.

Acompañamos en el dolor á la familia, R. I. P.

En virtud de orden dictada por la comandancia militar, no pudo celebrarse la reunión de tradicionalistas que anunciábamos para anteanoche.

Cesó en el cargo de maestra interina de la escuela de Jallas, en Negreira, doña Amparo López Franco, la cual ha sido nombrada en concurso para otra de la provincia de Orense.

Los mismos José Iglesias y Abelardo Ampudia que, según dijimos el domingo, habíanse apropiado de cinco molletes en una tienda de la Algalia de Arriba ingresaron en el cuarto de detenidos á las once de la mañana del sábado pero momentos antes ya habían cometido otra fechoría en unión de otro compañero llamado José Buján. Vieron en la calle de Entremuros un carro que contenía multitud de objetos de cristal y aprovechando la ausencia del dueño se apropiaron de seis jarras que luego vendieron; tres á Pedro Rodríguez que vive en la Algalia de Arriba, en tres reales; dos á Josefa Torres, de la misma calle, en dos reales y otra á Minia Barreiro, que vive en el Hospitalillo, en un real.

Un tal José Castiñeira dió conocimiento al jefe de la guardia municipal de lo ocurrido y el guardia Manteiga hizo las pesquisas conducentes, las cuales dieron por resultado la captura de los dos primeros jóvenes, los cuales cantaron de plano su delito, lo mismo que las personas á quienes habían vendido las jarras.

El Iglesias y Ampudia ingresaron de nuevo en el cuarto de detenidos.

MINISTERIO DE FOMENTO

REAL DECRETO

Conformándome con lo propuesto por el Ministro de Fomento, de acuerdo con el Consejo de Ministros:

En nombre de Mi Augusto Hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino, vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Se aprueba el proyecto de obras de reparación y reforma en el Colegio de Fonseca de la ciudad de Santiago, formulado por el Arquitecto D. Arturo Calvo, por su presupuesto de 106.031 pesetas 27 céntimos.

Art. 2.º El pago de estas obras se hará con cargo al crédito de construcciones civiles, consignado en el capítulo 20, art. 2.º del presupuesto corriente de gastos del Ministerio de Fomento.

Art. 3.º Las obras se llevarán á término por el sistema de pública licitación.

Dado en Palacio á 3 de Febrero de 1899.—MARIA CRISTINA.—El Ministro de Fomento, interino, Práxedes Mateo Sagasta.

En la Diputación.

La Comisión provincial adoptó los acuerdos siguientes:

Pasar á la ponencia del Sr. Dafonte los antecedentes relativos á la alzada interpuesta por D. José A. López Leonardo, contra el acuerdo del Ayuntamiento de Cedeira que le niega el derecho al reintegro de varias sumas, y al Sr. Posse la cuenta de fondos carcelarios del partido de esta capital, correspondientes al ejercicio de 1893-94.

Interesar del gobernador civil que ordene á la fuerza de la Guardia civil del puesto de Brión, para que recoja la niña María Francisca Lourdes, perteneciente á la inclusa de Santiago, que se halla en poder de la nodriza Filomena Hombre Noya, casada con Apolinar Manuel García, vecinos de la parroquia de San Félix, en aquel Ayuntamiento, los cuales se niegan á devolver la citada niña.

Conceder ingreso provincial en la Casa de Misericordia de esta capital á Gabriel Muñoz Lamela, vecino de Ferrol.

Declarar pobres, para los efectos de sus estancias en el Hospital de Santiago, á los enfermos Andrés Couto Millán y Emilio Méndez Casielo.

Dejar veinticuatro horas sobre la mesa el dictamen emitido por el Negociado de administración y contabilidad, acerca de la incapacidad del concejal del Ayuntamiento de la Puebla del Caramiñal, D. Victoriano Fernández Soler.

Desde las primeras horas de la tarde de ayer reina en esta ciudad un fuerte temporal de aguas y viento.

No ha cesado de llover durante toda la noche.

Los faroles del alumbrado público pocos han podido resistir al furioso temporal.

En las costas debe hacerse muy difícil la navegación.

TEATRO

Las dos funciones que el domingo se han celebrado en el coliseo de la Rúa Nueva resultaron excelentes.

Por la tarde «Guerra Santa» llevó un crecido número de espectadores al teatro y por la noche vióse también favorecida la

sala de espectáculos por una numerosa y distinguida concurrencia.

La compañía del Sr. Berges ha trabajado mucho el domingo y trabajó como siempre.

En «Guerra Santa» se distinguieron la señora Echavarrí y Toda y la señorita Maldonado.

También los señores Tapias, Martínez, Barrenas y Cidron han merecido aplausos que les tributaron con justicia.

En «Los Magyares» corresponde el triunfo obtenido á la señorita González y á los señores Berges, Barrenas, Tapias y Martínez.

La primera cantó la obra con verdadero amor. En el tercer acto, sobre todo, estuvo admirable y su labor ha sido premiada con aplausos muy nutridos.

Berges... como siempre.

Barrenas nos presentó un lego nuevo, sin exageraciones de mal gusto.

Tapias y Martínez, lo mismo que la señora Toda y el señor Cidron, completaron el cuadro.

En suma: las representaciones de «Guerra Santa» y «Los Magyares» han sido excelentes y proporcionaron muchos ingresos á la empresa.

Para hoy se anuncia Marina, la hermosísima zarzuela en que tanto se distingue el señor Berges y el sainete «La fiesta de San Antón que tanto gustó la noche del estreno

Registro civil.

Movimiento habido en el día de ayer:

Nacimientos: tres varones y dos hembras legítimos.

Defunciones, tres varones y una hembra.

Matrimonios, 2.

Observaciones de la Universidad

DIA 6

Altura barométrica	732'5
Temperatura máxima al sol	12'5
Idem idem á la sombra	12'4
Idem mínima	7'4
Viento dominante	S. O.

TRABAJADORES

Se admiten en las obras de construcción del ferrocarril á Pontevedra.

Gacetillas

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. —Plaza del Pino 6, farmacia, Barcelona.

TELEGRAMAS

Servicio particular del ECO

Yankis y tagalos

Madrid 6 (1 m.)

En las redacciones de los periódicos de esta Corte se ha recibido una nota oficial en que el Gobierno da cuenta de los despachos que el general Ríos envía desde Manila.

Refiérese en ellos que los tagalos rompieron el fuego contra las tropas norteamericanas en Manila.

El general Ríos fecha los telegramas con la hora de doce de la madrugada del domingo.

Madrid 6 (id. id.)

Los tagalos comenzaron el ataque á las nueve de la noche del sábado.

La primera acometida fué verdaderamente terrible y las tropas americanas han tenido que replegarse en la población murada.

Los filipinos ocupan la línea exterior de Manila.

Madrid 6 (id. id.)

Los yanquis hicieron jugar todas sus fuerzas para repeler el ataque de los tagalos.

La artillería norteamericana trabajó mucho causando sus disparos gran número de bajas en las filas enemigas.

Secundó la defensa la escuadra americana cuyos disparos han destruido los barrios de Paco y Caloaca. Las casas de estos barrios quedaron convertidas en cenizas.

Madrid 6 (id. id.)

La artillería yanqui se situó en las calzadas y plazas de Manila y desde allí combatía á los tagalos.

Las tropas españolas se han acuartelado y permanecen neutrales.

Una bala perdida hirió á un sargento español

Madrid 6 (10'15 m.)

El Gobierno ha pedido al general Rios que amplíe los detalles del combate librado entre tagalos y norteamericanos.

Al mismo tiempo le recomienda que permanezca á la expectativa.

Creese que continúe la lucha.

Madrid 6 (id. id.)

Dicen de Washington que la noticia de haber intentado los tagalos apoderarse de Manila ha causado verdadera sensación.

Agoncillo que se hallaba en aquella capital representando á Aguinaldo, ha desaparecido el sábado creyéndose que habrá salido de los Estados Unidos por conocer la decisión de los filipinos.

Madrid 6 (id. id.)

El general Ottis comunica á su gobierno que ha logrado dominar la intentona de los tagalos.

Dice también el citado general que en sus filas no hubo mas que 20 muertos, siendo el número de los que perecieron en las del enemigo mucho mayor.

Madrid 6 (id. id.)

Nuevos despachos de Filipinas dicen que los tagalos habían comunicado al general Ottis que no romperían el fuego hasta tanto no se resolviese en la cámara de Washington la forma en que se dejaba el archipiélago.

Dijéranlo también que si sabían que el gobierno de su país enviaba más tropas ó pertrechos de guerra entonces también le atacarían.

Al saber que navegan tres buques yanquis con refuerzos militares decidieron atacarles.

Madrid 6 (id. id.)

Los tagalos disponen de unos 20.000 fusiles de los cuales siete mil son del sistema Mauser.

No están muy abundantes de municiones.

El número de tagalos que atacó á Manila asciende á 30.000.

También los tagalos han hecho disparos de cañón pero sus proyectiles eran de poco alcance.

Madrid 6 (id. id.)

Los barcos yanquis que apoyaron las fuerzas de Manila contra los tagalos fueron el crucero «Charleston» el monitor «Moviednoah» y el cañonero que fué español «Callao».

Los cañonazos de estos buques arrasaron por completo los arrabales de la parte norte y sur de la población.

Madrid 6 (8'15 n.)

En París se han recibido nuevos despachos de Filipinas que amplian las noticias de los sucesos ocurridos en Manila.

El ataque de los tagalos duró hasta las once de la mañana del domingo.

En todo este tiempo los cañones de la escuadra yanqui no han cesado

de hacer fuego sobre los tagalos.

Se observó que en el ataque los filipinos operaban con mucho orden.

Créese que al lado de los tagalos han combatido algunos oficiales del ejército japonés

Dicen estos despachos que en las filas yanquis hubo cincuenta muertos y más de cien heridos.

Varias veces han intentado los tagalos entrar en la plaza pero fueron rechazados siempre por la artillería enemiga.

Se cree que volverán á atacar á Manila.

Madrid 6 (10 n)

Por informes yanquis se sabe que los tagalos han sido rechazados varias veces de Manila.

Temerariamente habían entrado en la capital grandes núcleos de indígenas que ofrecían un gran blanco á los cañones norteamericanos.

Los muertos, en las filas tagalas, son muchos.

Madrid 3 (10'45 n.)

Los tagalos han logrado apoderarse de los arrabales de la capital y de las obras de defensa.

Los yanquis ocupaban aquellas posiciones y fueron rechazados.

Madrid 6 (id. id.)

Dicen de Hong Kong que continúa el combate en Manila.

El general Ottis telegrafía cada dos horas á su gobierno comunicándole las novedades.

Madrid 6 (11'55 n.)

El general Rios comunica al Gobierno desde Manila que los yanquis han tenido en el combate de ayer 28 muertos y más de 200 heridos.

En las filas tagalas, dice, se cuentan por millares los muertos y heridos.

Madrid 6 (id. id.)

Los yanquis hicieron muchos prisioneros de los tagalos que entraron en Manila.

Nuestras tropas continúan á la expectativa.

Consejo de Ministros

Madrid 6 (11 n.)

Se ha celebrado Consejo de Ministros.

Los responsables se han ocupado de los escándalos que se denuncian en un folleto respecto de asuntos ventilados por la diputación provincial de Madrid.

Se ha leído un cablegrama del general Rios en el que anuncia la salida de barcos de Filipinas con repatriados.

Madrid 6 (id. id.)

Los ministros hablaron de la ruptura de hostilidades entre tagalos y yanquis.

Convinieron en que este estado de cosas vendrá á interrumpir las gestiones que se llevaban á cabo para conseguir la libertad de los prisioneros españoles.

Madrid 6 (id. id.)

También creen los responsables que la lucha entre yanquis y tagalos retrasará la aprobación del tratado de paz en el Senado norteamericano.

Esto contraria los planes del Gobierno pero así y todo acordaron que se abran las cortes españolas.

Madrid 6 (id. id.)

En el Consejo se leyó el proyecto de decreto suprimiendo el ministerio de Ultramar.

Ha merecido la aprobación del consejo y se acordó que sea presentado á la firma de S. M. el miércoles.

Otras Noticias

Madrid 6 (9'30 n.)

Se halla indispueta S. M. la Regente.

La indisposición que aqueja á la Regente es un fuerte catarro.

Madrid 6 (id. id.)

Rochefort llegó á Argelia. Sus amigos le dispensaron un ruidoso recibimiento.

Los enemigos promovieron un fuerte escándalo teniendo que intervenir en el la policia. Hay 30 heridos.

Madrid 6 (id. id.)

La prensa liberal publicará mañana un artículo del señor Castelar combatiendo el programa político de los señores silve-la y Polavieja.

Madrid 6 (10'45 n.)

Dicese que el conde de las Almenas ha recibido varios anónimos en los que le señalan la actitud de varios elementos que tratan de impedirle que reanude en el Senado su campaña de las anteriores sesiones.

ULTIMA HORA

Madrid 7 (1. m.)

El ministro de la Gobernación hizo algunas declaraciones al salir del Consejo.

Dijo el Sr. Capdepon que seguramente se abrirán las cortes el dia 20 del actual.

Madrid 7 (id. id.)

Parece que Agoncillo se marchó hacia el Canadá.

Madrid 7 (1'15 m.)

El pretendiente declaró que tiene todo preparado para un levantamiento en España.

Dijo que espera á la ratificación del tratado de paz para alzarse.

Manifestó que el marqués de Cerralbo tiene dividida á España en catorce regiones y que además funcionan las juntas provinciales y 4.000 comites municipales.

Madrid 7 (id. id.)

Ha fallecido el Sr. Marques de Flores Davila caracterizado fusionista y hermano del marqués de Cerralbo representante de D. Carlos.

L.

BOLSA DE MADRID

	DIA 4	DIA 6.
Interior.	57'70	58'05
Exterior.	67'90	68'60
Amortizable.	68'25	68'20
Cubas Viejas.	55'00	55'60
Idem Nuevas.	47'30	47'50
Cédulas.		
Aduanas.	91'35	91'40
Filipinas.	68'00	67'52
Tabacalera.	247'00	246'50
Banco de España.	000'00	400'00
Obligaciones del Tesoro.		
CAMBIOS		
Paris	29'75	29'50
Londres.	32'72	32'60

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

ANUNCIOS.

Disfraces Se alquilan en la Azabachería núm. 3.

ARRIENDO

de la casa núm. 15 de la Troya ou la Rua Nueva 36 pral. darán razón.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número 1, de la Fuente de San Antonio de esta ciudad. Y la del derecho real de la renta foral de 60 ferrados de maíz á percibir libres de contribución y de todo impuesto en esta ciudad.

Se admiten proposiciones hasta el 10 de Febrero de 1899 en la Notaría de don Jesús Castro, Raíña 3, bajando de las Platerías en cuyo poder obran los títulos y condiciones.

EL NOROESTE

Esta empresa acordó rebajar los asientos entre esta ciudad y la villa de Arzúa á los siguientes precios:

Berlina,	5	pesetas.
Interior.	3'50	id.
Cupé.	2'50	id.

El coche sale diariamente de Santiago á las once de la mañana para llegar á Arzúa á las dos y media de la tarde.

†

DON ISIDRO BERRECO Y BESADA

LICENCIADO EN JURISPRUDENCIA,

ADMINISTRADOR DE LOS ESTABLECIMIENTOS PROVINCIALES DE BENEFICENCIA EN ESTA CIUDAD

ha fallecido á las tres de la madrugada de ayer fortalecido con los Santos Sacramentos y demás auxilios espirituales.

R. I. P.

El Director de dichos establecimientos, su hermana, su sobrino y sus cumplidores testamentarios, ruegan á sus amigos y demás personas piadosas se sirvan encomendar á Dios el alma del finado, asistir al funeral de entierro que se celebrará en la iglesia del Gran Hospital á las diez y media del dia de hoy, y acompañar seguidamente su cadáver al Cementerio general, por cuyo favor anticipan gracias.

Santiago 7 Febrero de 1899.

Los señores sacerdotes que gusten podrán aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por intención del finado en la iglesia del Gran Hospital durante la mañana de hoy 7, por el estipendio de diez reales,

†

El viudo, D. Miguel Bruzos, hijos D. José, D. Constante, D. Germán, D. Julio, D.^a Felisa, D. Amador, D. Enrique, su tio D. José V. Lorenzo, hermanos, hermanos políticos, y demás parientes

DE LA SEÑORA

D.^a REGINA VARELA LORENZO

(Q. S. G. H.)

dan gracias á todas las personas que se han dignado asistir al funeral de entierro, así como á la conducción de su cadáver al Cementerio general.

RAMON CONSTENLA, MARMOLISTA

Rúa del Villar 29, SANTIAGO.—Sucursal: calle de la Iglesia, número 8, VILLAGARCIA.

MARMOLES EN COMPETENCIA CON LA CANTERIA

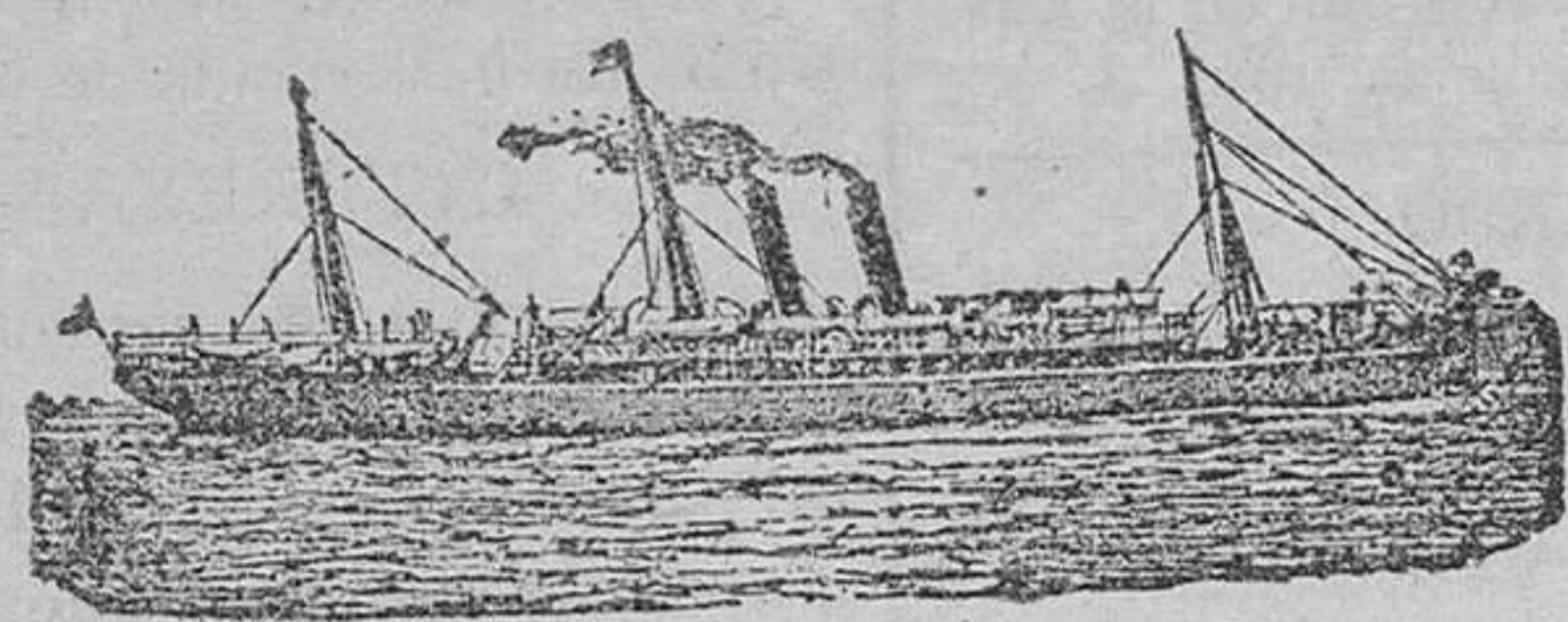
Lápidas con cien letras, desde 25 pesetas en adelante.
 Sepulturas, desde 45 pesetas en adelante.
 Pilas bautismales, desde 125 pesetas en adelante.
 Pilas pequeñas de agua bendita, á 12 pesetas.
 Metro cuadrado para embaldosado de iglesias, portales y cocinas, á 11 pesetas.
 Metro lineal de escalones para portales, etc., desde 15 pesetas en adelante.

Revestidos para portales y fachadas de casas, etc., desde 30 pesetas metro cuadrado.
 Vertederos para cocinas, desde 20 pesetas en adelante.
 Pilas de baño, desde 180 pesetas.
 Metro cuadrado para muebles, desde 20 pesetas.
 Estufas para sala, desde 80 pesetas en adelante.
 Cruces para cementerios con cien letras, á 25 pesetas.

SE VENDE YESO

NOTA.—Se hacen escaleras con balastrada, fuentes para jardines, ornamentación, escultura en mármoles y cantería. Todo á precios sumamente económicos.

MALA REAL



VAPORES CORREOS

El día 18 de Febrero saldrá directamente de Vigo para Montevideo y Buenos Aires el vapor

THAMES

La marcha de todos los vapores es 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieren embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

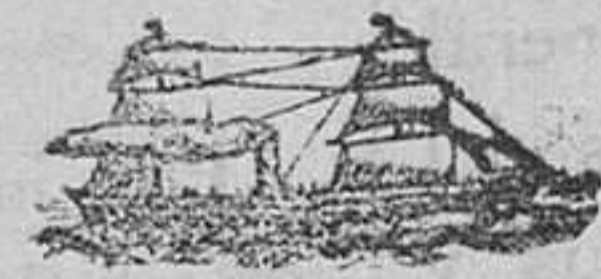
Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía.

AVISO.—La cuarentena actual impuesta en la República Argentina contra las procedencias del Brasil, es de 24 horas de observación, y los buques de esta compañía no sufren detención alguna, debido á que en Montevideo se embarca en médico Inspector de Sanidad argentino que hace cumplir las 24 horas de observación, contando con el tiempo que se emplea en el despacho en el puerto de Montevideo y el invertido en el viaje desde dicho puerto al de Buenos Aires.

En VILLAGARCIA Y CARRIL. Sres. González y Fernández.
 Agente general en el Norte de España y en Vigo. D. Esmislao Durán.

AGENCIA D. ADUANAS
 COMISIONES, CONSIGNACIONES, TRANSITOS Y GIROS
 PIO S. CARRASCO
 CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.
 Representaciones de varias casas nacionales y extranjeras de harinas
 carbonés, cementos, yesos de todas clases y vinos.
 Cal viva de Gijón y Avilés.
 Harinas del Conde de San Cristóbal.
 Breca mineral
 Chocolates de San Roque.



HAMBURG--SUD AMERIKANISCHE

DAMPFSCHIFFFAHRTS—GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata

Vapores de la Compañía.

Amazonas	Córdoba.	Montevideo.	Portoalegre
Argentina.	Corrientes.	Ofinda.	Rio.
Asunción.	Curitiba.	Paraguassu.	Rosario.
Babitonga.	Destfro.	Paranagua.	San Nicolás
Belyrunco.	Guahya.	Patagonia.	Sao Paulo.
Buenos Aires.	Taparica.	Pernambuco.	Taquary.
Cintra.	Macelo.	Petropolis id.	Tucuman.
	Mendoza.		

SERVICIO QUINCENAL

El 13 de Febrero saldrá de Carril y Vigo para Montevideo y Buenos Aires directamente el vapor

CÓRDOBA

El 19 de Febrero saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires el vapor

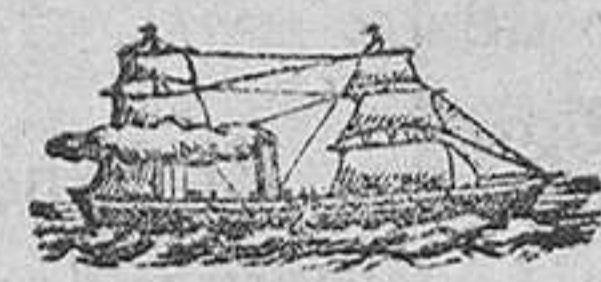
SÃO PAULO

Admiten carga y pasajeros.—Llevan camareros y cocineros españoles. Los pasajeros tiene que presentarse en la Agencia de Vigo el vispera de la salida. Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías por que no conduce carga para Brasil.

Solamente tocan en Rio Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen incommunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán:
 En CORUNA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau.
 En CALDAS. CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez y los señores Hijos de Buhigas y Prats.

En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal, 12.



NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores-Correo de Loyd-Norte-Alemán.

LINEA RÁPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 12 de Febrero el vapor correo alemán

MARK

El día 26 de Febrero saldrá de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor

BONN

Admite carga y pasajeros

Para más informes dirigirse al Consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago á los agentes D. Manuel Morales y González Patio de Madres, 9, y Hórreo 10. D. Miguel Herrero del Campo, Hórreo 5 y Rua Nueva 55. Se facilita dinero en buenas condiciones.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas camaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

GRAN ALMACEN DE MÚSICA. PIANOS E INSTRUMENTOS

DE

CANUTO BERA Y COMPAÑIA

(Casa fundada el año 1854)

RUA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO

Unico y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi de cuerda cruzada, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.

Unica casa que en Galicia puede venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rosnisch.

Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes. desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y á plazos de cincuenta pesetas mensuales.

Inmenso surtido de música, desde 10 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Aristones, acordeones, guitarras y bandurrias.

Armeniums, ú órganos expresivos para iglesia.

PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta.

Accesorios de todas clases.

Pídase en todos los Cafés, Hoteles y establecimientos de Ultramarinos

LA CERVEZA ALEMANA "DOS GALLOS"

Unico importador en eta acreditada marca

SALVADOR PENA

San Andrés, 10.—LA CORUÑA.

El Cognac et fine Champagne-Amat

PIDASE EN CAFÉS

DEPÓSITOS GENERALES

En Valencia: Amat hermano.

En Vigo: para todo Galicia.

TRONCOSO AMAT Y COMPAÑIA

Grandes depósitos de vinos, alcoholes y aguardientes de todas clases.—Vinagre, mistelas, vinos generosos, etcótera.

†

Esquelas de defunción.

En las oficinas de este periódico, se reciben durante todo el día y hasta las tres de la madrugada para el número del día.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS
 DE
 SANTIAGO MARTINEZ
 Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y liceres tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras.
 Pídase el catálogo de precios rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JOVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las **Píldoras**

RESTAURADORAS

Formiguera, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Véndanse en todas las Farmacias

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española
 BARCELONA

REAL FABRICA DE FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

Talleres de construcción y reparación de maquinarias,
 Premiada en varias Exposiciones con medalla de oro y plata y mención honorífica.

ANTONIO ALEMPARTE.—CARRIL.

DIRECTOR: J. Alemparte.

Potes, potas, calderos, filloeras, cocinas económicas, estufas, bombas de varios sistemas, jarrones, jardineras, pies de banco de varias formas balcones, verjas de hierro dulce y fundido, columnas, galerías, kioscos maquinarias, molinos harineros tuberías para conducción de aguas, máquinas y calderas de vapor, depósitos para agua desgranaderos de maíz, prensas para uva, idem de copiar y todo lo concerniente al ramo de fabricación en hierro colado bronce y otros metales.

Se facilitan planos y presupuestos de construcciones especiales. Esta casa también se encarga de toda clase de instalaciones para lo cual cuenta con personas competentísimas.

Representación de varias casas extranjeras.

JOSE PEDROS Y COMPAÑIA

FRANCIA

BAYONA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

PILES
 CANTABRIA
 HERNANI

NORTE
 GALICIA
 BAYONÉS

admitiendo pasajeros y carga,

Consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO

LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

Rúa del Villar, 33.

SANTIAGO